

Os presentamos la Memoria anual del COEESCV dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales.

➤ **CUOTAS COLEGIALES**

El año 2012 no se ha aplicado ningún incremento a las cuotas colegiales aprobadas en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2008, siendo éstas las siguientes:

▪ Cuota de solicitud de inscripción	-	5 €
▪ Cuota de alta	-	90 €
▪ Cuota anual (bonificación 10 %)	-	114 €
▪ Cuota semestral	-	63 €
▪ Cuota semestral desempleados/as	-	31,50 €
▪ Cuota anual Amigos del Colegio	-	40 €

Los servicios que presta el Colegio son, entre otros:

- Atención e información por parte de la Secretaria técnica.
- Bolsa de empleo.
- Asesoría jurídica.
- Página web.
- Comisiones de Trabajo y Secciones profesionales.
- Publicaciones: Revista “Espai Social” y boletines informativos.
- Formación: Jornadas Profesionales, cursos formativos, con precios reducidos para colegiados/as. Diploma de postgrado en Mediación en la Intervención Socioeducativa.
- Otras actividades: Debates, Seminarios, Conferencias, etc., gratuitas para colegiados/as.
- Biblioteca y fondo documental.

➤ **PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES EN FASE DE INSTRUCCIÓN**

En el año 2012 no se ha incoado ningún expediente de queja contra ningún/a colegiado/a.

Se ha desarrollado junto con el Consejo General de Colegios un protocolo de actuación para los recursos de alzada que puedan presentarse contra las resoluciones de los Colegios de Educadoras y Educadores Sociales.

➤ REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROFESIÓN

INFORME DE LA ASESORÍA JURÍDICA

1- RECURSOS

La situación actual de los recursos interpuestos contra resoluciones de Ayuntamientos y Diputaciones por puestos de trabajo que no se ajustan a lo que desde el Colegio se entiende que deben ser plazas reservadas para los Educadores Sociales, es la siguiente:

A) - Recursos contencioso-administrativos:

1. **Ayuntamiento de Callosa de Segura.**- En este procedimiento se dictó sentencia estimatoria de nuestra demanda, acordando anular la oferta de empleo por ser contraria a derecho, en la medida en que no se permitió el acceso a las plazas de los educadores sociales o personas con título equivalente, de acuerdo con el RD 168/04. El Ayuntamiento de Callosa de Segura ha dictado Decreto número 875/2012 anulando el decreto por el que se aprobaron las bases y que fue declarado nulo por esta sentencia.
2. **Ayuntamiento de Mutxamel** –Por el Juzgado de Alicante número 2 se estimó nuestra demanda por sentencia de fecha 13/1/2010, anulándose la convocatoria. El Ayuntamiento de Mutxamel recurrió en apelación, habiendo estimado el Tribunal Superior de Justicia de Valencia su recurso al entender que las funciones a desempeñar en este puesto de trabajo de educador de calle no son subsumibles en el ámbito profesional alegado por el COEESCV.
3. **Diputación de Alicante** - recurso contra las bases de la convocatoria de Educador Social al exigir a los aspirantes estar en posesión del título de Diplomado en Magisterio, Educación social, Trabajo social o equivalente. Se formalizó la demanda en fecha 14 de junio de 2011 Ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Alicante. Con fecha 22 de octubre de 2012 quedó fijada la prueba. Los autos se encuentran pendientes de sentencia.
4. **Ayuntamiento de Villena** – recurso contra las bases de la convocatoria de educador familiar – Celebrado el juicio el 14/10/2010 – dictada sentencia el 25/10/2010 declarando nulo el acto del Ayuntamiento. Han recurrido en apelación ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, habiéndonos opuesto al recurso. Pendiente de resolución por el TSJ. Está señalada para votación y fallo el día 16 de abril de 2013.
5. **Ayuntamiento de Elda** – recurso contra bases de la convocatoria de educador comunitario por exigir únicamente título de Bachiller y clasificar plaza como C1. Derivado por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 4 de Alicante al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Presentados los escritos de demanda por nuestra parte y de contestación por parte del Ayuntamiento. Se nos dio trámite de prueba en fecha 24/05/2011, admitiéndonos la documental solicitada, que se requirió al Ayuntamiento de Elda en fecha 4/7/2011. Tras la proposición de prueba, se ha señalado para votación y fallo el próximo 25 de junio de 2013.
6. **Ayuntamiento de Sagunto** – exclusión habilitados – demanda presentada el 8/6/2010. Dictada sentencia por el juzgado de lo contencioso-administrativo número 10 de

Valencia, desestimando la demanda, al considerar que una cosa es la obligación del colegio de comprobar los requisitos para la habilitación y otra que esta habilitación implique una homologación de títulos que permita incluirlo en las bases de la convocatoria. Se ha formulado recurso de apelación, que se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, todavía sin señalar fecha.

7. **Consortio Hospitalario Provincial de Castellón** – exclusión habilitados. Dictada sentencia por el juzgado de lo contencioso-administrativo número 1 de Castellón, desestimando la demanda, al considerar que no se recurrió en su momento contra las bases de la convocatoria, sino contra su aplicación concreta. Se ha formulado recurso de apelación, que se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Está señalado el 28 de mayo para votación y fallo.
8. **Ayuntamiento de Ontinyent** – recurso contra las bases de la convocatoria de educador de calle, al exigir título de Bachiller y clasificación como grupo C1. Dictada sentencia por el Juzgado de lo contencioso-administrativo número 8 de Valencia, en la que estiman en parte nuestra demanda, pero consideran que las funciones del Educador de Calle no son competencia de los educadores sociales exclusivamente. Anulan la convocatoria únicamente en cuanto a la falta de publicidad, al no haberse insertado en el BOP. Se ha formulado recurso de apelación contra esta sentencia y se encuentra pendiente de resolución por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Todavía no se ha señalado fecha.
9. **Ayuntamiento de Elche** – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico en programas socioeducativos al establecer como requisitos de los aspirantes estar en posesión de titulación universitaria de grado medio, sin especificar. Desestimado el recurso de reposición, con fecha 11 de noviembre de 2011 se interpone demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo número 1 de Elche. Se ha contestado la demanda por el Ayuntamiento y se ha abierto el periodo de prueba.
10. **Ayuntamiento de Villanueva de Castellón** – recurso contra las bases de la convocatoria de técnico de servicios sociales especializados en intervención socioeducativa – al admitir como requisito de los aspirantes el título de Diplomado Universitario en Trabajo social, Educación Social, o Licenciatura en Psicología o Pedagogía. Se formuló recurso de reposición el 23/11/2010, que fue desestimado por silencio administrativo. Se interpuso demanda ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en fecha 23 de julio de 2011. Se ha dictado sentencia con fecha 25 de febrero de 2013 desestimando nuestro recurso.

B) - Recursos de reposición.

1. **Ayuntamiento de Algemesí.-** Con fecha 16 de febrero se formuló recurso de reposición contra las bases para la selección de un trabajador laboral temporal educador social, para la ejecución de programa de intervención social para la integración de personas inmigrantes. No hemos tenido contestación alguna del Ayuntamiento, por lo que se ha requerido contesten al recurso.

2.- INFORMES Y CONSULTAS JUNTA DE GOBIERNO

Se han atendido cuantas peticiones de informes y consultas han sido requeridas por la Junta de Gobierno, Secciones Profesionales y/o personal administrativo del COEESCV, entre los cuales destacamos los siguientes:

1. Informe sobre el marco español de cualificaciones para la educación superior (Meces)
2. Requisitos de formación requeridos por el Decreto Ley 5/2012 del 5 de Marzo, sobre Mediación, a petición de la Sección Profesional de Mediación del COEESCV.
3. Revisión del Proyecto de Real Decreto por el que se desarrolla la Ley de Mediación en asuntos civiles y mercantiles en materia de formación, registro y aseguramiento de la responsabilidad profesional de los mediadores.
4. Revisión del Proyecto de Real Decreto por el que se regula el desarrollo de la mediación por medios electrónicos.
5. Revisión propuesta modificación de estatutos.
6. Revisión convenios de colaboración con el Colegio de Abogados (ICAV) (marco general y específico de mediación).
7. Revisión del Convenio con el Banco de Sabadell.
8. Revisión convenio de colaboración con la Asociación ACARONAR.
9. Revisión contratos y redacción cláusulas de exclusividad.
10. Revisión del Protocolo de la Bolsa de Empleo del Punto de Encuentro Familiar.

3.- CONSULTAS COLEGIADOS/AS AL SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA

Durante el ejercicio 2012 se han atendido todas las peticiones de información recibidas de los/as colegiados/as sobre los más diversos temas: honorarios, asuntos laborales, asuntos jurídicos y asuntos de índole administrativo.

➤ CONSULTAS DE COLEGIADOS/AS A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno ha atendido consultas y peticiones de colegiados/as de las que destacamos las siguientes:

- Denuncias de intrusismo en ofertas de puestos de trabajo diversas.
- Denuncias de ofertas de puestos de trabajo con denominación Educador con exigencias de titulación erróneas.

- Propuesta de creación de nuevas Secciones profesionales: Animación Sociocultural y Educación Socioambiental.
- Solicitudes de apoyo y respaldo formal del Colegio a fin de regular situaciones profesionales anómalas.
- Solicitudes de información sobre las funciones de los/as educadores/as sociales en diferentes ámbitos.

➤ **NÚMERO DE COLEGIADOS/AS**

El número de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2012 era de 800, lo que supone un 5,9% menos que el año anterior.

Las bajas se han debido en su mayoría a las circunstancias especiales económicas que atravesamos, lo que se traduce en un incremento de los colegiados desempleados o en su defecto la baja definitiva en el Colegio al no ejercer la profesión.

Durante el año 2012 se han dado de alta 38 colegiados/as, de los cuales 25 son titulados en Educación Social (65,79 %). Del total de colegiados/as, 187 tienen la Titulación de Educación Social, lo que supone un 23,37 %.

➤ **SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO - OFERTAS DE EMPLEO PUBLICADAS EN LA WEB PARA COLEGIADOS/AS**

Durante el año 2012 se han publicado, en el apartado de Bolsa de empleo de la Intranet del Colegio, 7 ofertas de empleo de entidades privadas que han enviado sus ofertas al Colegio:

- **Fundación Noray Proyecto Hombre Alicante:** educador/a social en Drogodependencias.
- **ASER SOCIAL – Castellón:** educador/a social en Centros de atención a Mujeres y/o menores.
- **Centro de Acogida de Menores en Xàtiva:** educador/a social.
- **Residencia Tercera Edad en Godella:** Director/a.
- **Centro Gran Vía en Castellón.** Educador/a social para Residencia de mayores.
- **Caritas Diocesana Castellón:** educador/a social para programa de Transeúntes.
- **Centre de Formació Folgado S.L.U. de Valencia.** Educador/a social para Formación y Orientación Laboral.

➤ ACCIONES FORMATIVAS REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2012

Durante el año 2012 se han llevado a cabo las siguientes acciones formativas:

▪ VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

El Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES) y el Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (COEESCV) han organizado conjuntamente el VI Congreso Estatal de Educación Social, que bajo el lema **“Nuevas visiones para la Educación Social: experiencias y retos de futuro”**, tuvo lugar los días, 3, 4 y 5 de mayo de 2012 en el Palacio de Congresos de Valencia.



El mayor esfuerzo que ha realizado el Colegio durante el 2012 ha sido con motivo de la organización del Congreso. Citaremos en esta Memoria únicamente algunos de los aspectos más relevantes de la organización de este evento. Para ampliar detalles, podéis consultar la Memoria del VI Congreso en la web del Colegio.

Desde diciembre de 2011, en que se abrió la inscripción al Congreso, hasta el 3 de mayo de 2012 se inscribieron 580 personas de todo el Estado español, Portugal y América Latina. La mayoría de asistentes eran de la Comunidad Valenciana (184), seguidos por Cataluña (99) y Andalucía (61). El 45,34 % de las personas asistentes eran miembros de Colegios y Asociaciones de Educación Social.

La asistencia a los Congresos es parte de la formación continua de los/as profesionales. El programa del Congreso incluyó conferencias, Mesas-debate, presentación de Comunicaciones, Experiencias y Pósters, Mesas redondas, encuentro por Ámbitos, espacio Ágora y Visitas a recursos. Todos los materiales se publicarán en la Revista digital RES (Revista de Educación Social).

Durante el año 2012 el Comité Organizador ha mantenido 9 reuniones; 6 han sido online a través de la sala de reuniones virtuales creada al efecto, y 3 presenciales; la última de ellas el 28 Y 29 de septiembre para el cierre y evaluación del Congreso, coincidiendo con la última reunión del Comité Científico, que se reunió durante el 2012 en 4 ocasiones, dos de ellas presenciales.

La lectura de la “Declaración de Valencia” por parte de los Presidentes del CGCEES y del COEESCV puso fin a tres días intensos de Congreso, excelentemente valorado por los participantes.

▪ **9ª EDICIÓN DEL DIPLOMA DE MEDIACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA.**

El COEESCV organiza conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación este postgrado, cuya 9ª edición finalizó el 25 de mayo de 2012. En esta edición se matricularon 22 alumnos/as.

La dirección del postgrado es compartida entre la Facultad y el COEESCV y la gestión administrativa y logística de las 9 ediciones se ha llevado a cabo por parte de la secretaria técnica del COEESCV.

▪ **FORMACIÓN A LA CARTA**

Por sexto año consecutivo el COEESCV colabora con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación en la organización de tres módulos del programa de Formación a la Carta de la Universidad de Valencia dirigido a los estudiantes de esta Universidad:

- *Intervención Socioeducativa en Conductas adictivas*

- *Intervención Socioeducativa en Diversidad funcional*

- *Practicum II*

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2012, se realizaron 5 sesiones, de 4 horas cada una, de los módulos de Conductas adictivas y Diversidad funcional, en las que se realizaron Mesas redondas y ponencias de expertos/as en los dos ámbitos (Ver contenidos en las Memorias de ambas Secciones Profesionales)

La Jornada del Practicum “**Áreas profesionales y de prácticas en Educación Social**”, que suele realizarse cada año en marzo o abril, se adelantó al 30 de noviembre de 2012 debido a la celebración del VI Congreso Estatal de Educación Social a principios de mayo de 2012. La Jornada va dirigida al alumnado de la Titulación de Educación Social, asistiendo a la misma unos 150 estudiantes. En esta ocasión los ámbitos profesionales que se abordaron en la Mesa redonda y en los talleres prácticos fueron: Familia y SEAFI, Enfermedad mental, Conductas adictivas, Discapacidad y Juventud.

▪ **MONOGRÁFICOS “A DEBATE”.**

Dando continuidad a la serie de monográficos “A Debate”, la Sección Profesional de Protección a la Infancia y Adolescencia ha organizado en el 2012 debates en los que se abordó:

- el Acogimiento Residencial de menores.

- La lucha contra la explotación infantil.

(En la Memoria de la Sección Profesional tenéis la información ampliada).

▪ ÀMBITES

Es un ciclo de charlas impartidas por las diferentes Secciones Profesionales del COEESCV en las que se profundiza en los diferentes espacios y ámbitos en los que viene desarrollando su práctica el/la educador/a social, intentando eliminar falsos conceptos o posibles contradicciones ante diferentes temas.

Objetivos principales

- Crear un espacio de encuentro entre educadoras y educadores sociales del mismo ámbito en el que poder compartir, consultar o contrastar experiencias e iniciativas.
- Mostrar a los estudiantes de Educación Social las diferentes alternativas que se le abren como profesionales.
- Potenciar el reconocimiento entre la ciudadanía en general de la figura profesional del/la educador/a social.

En el año 2012 se ha abordado la labor profesional del/la educador/a social **en los ámbitos de Atención Primaria, Discapacidad y Protección a la Infancia y Adolescencia.**

▪ **SEMINARIO CON ESTUDIANTES DE LA DIPLOMATURA DE EDUCACIÓN SOCIAL EN LA UNED DE ELCHE.**

El 2 de marzo se celebró un Seminario en la UNED de Elche con el lema: “¿Y después de la Diplomatura, qué?” En esta actividad participaron cuatro miembros del COEESCV y estuvieron presentes estudiantes y profesorado de Educación Social. El seminario sirvió para aproximar a profesionales y estudiantes y como espacio de difusión de distintos ámbitos de trabajo del educador/a social: Vivienda tutelada de mujeres, Equipo social de Base y Atención primaria, TAPIS y viviendas tuteladas para enfermos mentales, Programas de atención a Familia e Infancia.

▪ **TALLER DE EDUCACIÓN SEXUAL EN DISCAPACIDAD**

Para el mes de febrero de 2012 se organizó el taller de Educación Sexual en Discapacidad, con una duración de 20 h., a celebrar en Villena (Alicante). Se tuvo que anular debido al escaso número de inscritos.

➤ **ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO**

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del COEESCV se ha reunido en 19 ocasiones en el ejercicio 2012, en Comisión Permanente o en Junta completa para tomar acuerdos sobre los diversos temas

que llegan al Colegio a través de la Secretaría técnica o de distintas instituciones y entidades.

Con motivo de la organización del VI Congreso Estatal de Educación Social, gran parte de los miembros de la Junta de Gobierno mantuvieron reuniones semanales para concretar detalles de las distintas actividades que se realizaron y planificar la atención y acogimiento a ponentes, invitados y congresistas.

ORGANIZACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

El día 28 de septiembre se celebró en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación el **Día Internacional de la Educación Social**. Este evento estuvo organizado conjuntamente por el CGCEES y el COEESCV. En el Acto de apertura participaron:

- Vicerrectora de Postgrado de la Universitat de Valencia. Rosa Marín Sáez
- Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Jesús Alcolea Banegas
- Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales (CGCEES), Alberto Fernández de Sanmamed Santos.
- Vicedecana de Estudios de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. M^a Jesús Perales Montolio.
- Presidente del Colegio Oficial de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad Valenciana (COEESCV). Máximo Sayago Pérez.

El programa de Actos se inició con la Mesa Debate: “*LA DECLARACIÓN DE VALENCIA Y LA SITUACIÓN SOCIAL ACTUAL*”, en la que participaron Ramón López Martín, Carlos Sánchez – Valverde Visus y Ana Iglesias Galdo (miembros del Comité Científico del VI Congreso Estatal de Educación Social), y tuvo como moderador a Rafel López Zaguirre, Vicepresidente del Comité Organizador del VI Congreso.

Durante el debate se insistió en la necesidad de adaptación de los educadores sociales a un entorno que cambia cada vez más rápidamente y se analizó el papel de los educadores sociales, tanto a nivel de entidades profesionales como en la formación de nuevos educadores sociales, ante los retos y los compromisos recogidos en la Declaración de Valencia.

Dentro de esta jornada conmemorativa se presentó el libro que recoge los proyectos de Educación Social galardonados en la primera edición del concurso «Memorial Toni Julià». La jornada finalizó con la entrega de diplomas a los Consejeros Honorarios del CGCEES, a cargo de su Presidente, Alberto Fernández de Sanmamed.

En la celebración del Día Internacional estuvieron presentes los miembros del Comité Organizador y del Comité Científico del VI Congreso, así como las Presidencias de todas las entidades de Educación Social que forman parte del CGCEES, que mantuvieron posteriormente una reunión durante el fin de semana. También asistieron profesionales, profesorado y estudiantes de Educación Social y representantes de entidades invitadas al evento.

ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO LOCAL DEL COEESCV



***Exposición de la Fundación Yelcho
(de marzo a septiembre de 2012)***

Desde finales de 2011 y durante la primera mitad de 2012 se realizaron obras de acondicionamiento en el nuevo local del Colegio de la calle Bretón de los Herreros, 4 bajo, quedando listo para el traslado el

mes de junio. Se acondicionó una zona de oficina para la Secretaría técnica y otra zona para reuniones, actividades, exposiciones, etc. Debido al estado inicial del local, la mejora del mismo ha supuesto una inversión bastante elevada para que reúna las características para las que se ha contratado. Se sigue manteniendo el local de la calle Cajeros para dar cabida a todo el material de archivo y como lugar alternativo para reuniones, dada la gran actividad que se ha generado en el nuevo local.

Entre las actividades realizadas podemos destacar la exposición de la Fundación Yelcho con las fotografías del I Concurso “El respeto a los animales a través de las culturas”, y también la exposición de los/as alumnos/as de la Escuela de Diseño e Ilustración Aplicada, que formaba parte del circuito “Valencia Disseny Week”.



***Exposición de alumnos/as de la Escuela de Diseño e Ilustración Aplicada.
(de septiembre a noviembre de 2012)***

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTOS Y ACTIVIDADES

Durante el año 2012 el COEESCV ha colaborado con distintas entidades en actos y actividades, participando o asistiendo a las mismas representantes del Colegio; entre otros podemos destacar:

- 8 de febrero – Asistencia del Vicepresidente a la Jornada de CC OO sobre Procesos de Acreditación en el Sector de la Discapacidad, en las que se analizó la situación en la que se encuentra el sector respecto a todo lo relacionado con la obtención de los certificados de profesionalidad y la acreditación de la experiencia profesional.
- 24 de abril – Participación del Presidente del Colegio en las Jornadas de Educación Social de la Universidad Católica.

- 11 de mayo - Asistencia del Presidente del Colegio a la VI Edición del Premio a la labor desarrollada a favor de la Familia de la Comunidad Valenciana 2011, atendiendo la invitación del Conseller de Justicia y Bienestar Social.
- 28 de junio - Asistencia a la constitución del Punto Neutro para la Mediación, convocados por Gemme España.
- 23 de octubre – Participación del Presidente del Colegio en la Jornada de celebración del XX Aniversario del Centro de Día de drogodependencias Lluís Alcanyís, del Ayto. de Vila-real (Castellón).
- 15, 16 y 17 de noviembre – Asistencia al 2º Congreso Internacional de Pedagogía Amigonia “Una Apuesta de Inclusión Educativa en el Siglo XXI”.
- 12 de diciembre – Participación del Presidente del Colegio en la Inauguración de las III Jornadas sobre Intervención Educativa con Menores Migrantes, de la Fundación Amigó.

➤ CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Durante el año 2012 se han firmado 3 Convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, el Consejo General del Poder Judicial, el Ayuntamiento de Valencia y los Colegios Oficiales de Abogados, Psicólogos, Diplomados en Trabajo Social y Educadores sociales, para la continuidad y desarrollo del servicio “Punto de Encuentro Familiar” de Valencia.
- Convenio Marco de colaboración con el Banco de Sabadell.
- Convenio de colaboración con la Asociación ACARONAR, Asociación de Atención y Apoyo a Familia, Infancia y Juventud.

➤ ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN EN LOS QUE ESTÁ PRESENTE EL COLEGIO

- El COEESCV, como en años anteriores, está presente como miembro de la **Comisión de Seguimiento del servicio “Punto de Encuentro Familiar de Valencia”**, junto con el resto de entidades firmantes del Convenio, que se detallan en el punto correspondiente de esta memoria.
- Por Decreto 23/2010 de 22 de enero, del Consell de la Generalitat se creó el **Observatorio Permanente de la Familia e Infancia de la Comunidad Valenciana**, órgano adscrito a la Generalitat con competencias en materia de familia e infancia. Durante el año 2012 estamos representados en este Observatorio por los Colegios

de Psicólogos y de Trabajo Social. Cada dos años se produce el relevo en la representación de los Colegios profesionales.

- El Colegio es miembro de la Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006 por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- El COEESCV se adhirió en 2012 a la Alianza en Defensa de un Sistema Público de Servicios Sociales de Calidad de la Comunidad Valenciana, Cimera Social del País Valenciano, Marea Naranja y Plataforma en Defensa de la Ley 39/2006 por la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES

Como miembro de la Comisión Permanente del CGCEES, el COEESCV ha estado presente activamente, a través de la coordinadora de Vocalías, Clara Beltrán, en las siguientes reuniones:

- 28 y 29 de enero – CP en Logroño
- 17 y 18 de marzo – JG en Madrid
- 5 de mayo – Asamblea en Valencia
- 26 y 27 de mayo – CP en Madrid
- 29 de septiembre – CP en Godella (Valencia)
- 30 de noviembre – CP en Oviedo
- 1 y 2 de diciembre – JG en Oviedo

La función de la coordinación de vocalías, enmarcada dentro del apartado de tareas, desarrollo profesional, se ha materializado en diversas actividades:

- Consolidación de la Vocalía de Formación Universitaria creando equipo de trabajo.
- Primera reunión de coordinación de referentes en el seno del VI Congreso Estatal de Educación Social en Valencia.
- Reestructuración de la Vocalía de Internacional, reforzando el trabajo de grupo.
- Reunión de coordinación de referentes de la Vocalía de Internacional, celebrada el 14 de Julio en la sede del CPEESM
- Contacto periódico con coordinadores/as y seguimiento por informes de la realización del Plan de Trabajo del 2011
- Organización, diseño y ejecución de la mesa de clausura “Retos de futuro de la profesión de Educación Social” del VI Congreso Estatal de Educación Social.

Además, se ha realizado el seguimiento y/o la organización de:

1. ACTOS DEL CGCEES

- Realización del VI Congreso Estatal de Educación Social en Valencia, 3, 4 y 5 de mayo.
- Celebración del día Internacional de la Educación Social, el 28 de septiembre en Valencia. Realización de una mesa redonda, entrega de diplomas de los nombramientos honoríficos de 2012 y presentación de la II Edición del Concurso “Toni Julià”.

- Organización y realización, junto al CEESC y el CPEESM, del 1er Laboratorio de Innovación Socieducativa para el Envejecimiento Activo y la Intergeneracionalidad “Ciudadanía Activa y Solidaria”, en la sede central del Imsero. Colaboran Imsero, Hartford y RIA.
- Organización y realización de la I Muestra de Cine “Mayores Cineastas, Mayores Protagonistas” en el marco del Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad Intergeneracional, con la participación de la Obra Social la Caixa y el Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) y las empresas patrocinadoras HARTFORD, ASISPA y VIAJES CEMO.

2. PARTICIPACIÓN EN ACTOS O ACTIVIDADES EXTERNAS

- Cumbre Social. Adhesión a la Cumbre y asistencia a las reuniones de la Cumbre Social en Madrid.
- AIEEF. Colaboración en la difusión de actividades y formación de Aieef.
- ASOCIACIÓN INSELA. Colaboración en la difusión de actividades y formación de Insel.
- FUNDACIÓN AMIGÓ. Asistencia al II Congreso de Pedagogía Amigoniana celebrado en Valencia, 15, 16 y 17 de noviembre de 2012.
- FAPMI. Colaboración y participación en los estudios de Fapmi.
- FUNDACIÓN PILARES. Adhesión al Manifiesto de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.
- ISOEDU. Colaboración en la difusión de actividades y formación de Isoedu.
- TSI. Adhesión al manifiesto de Todos Son Inocentes contra la esclavitud infantil.
- MAREA NARANJA. Participación y colaboración en la difusión de los actos de la Marea Naranja, asistencia a la manifestación del 15-S en Madrid.
- UNIVERSIDAD CARLOS III. Participación y colaboración, a través de los colegios autonómicos, en el estudio sobre Programas de Cuidadores de Personas Mayores.

➤ RELACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS:

Durante el año 2012 se han mantenido los contactos habituales con la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, a través de la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar en las reuniones celebradas en julio y diciembre.

Se mantiene la relación con la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universitat de València, a través de diferentes actos y actividades: Diploma de Mediación, Formación a la carta, etc. En abril fuimos invitados a la **reunión de la CAT de Educación Social**, cumpliendo con lo acordado en el Convenio Marco de colaboración que el COEESCV tiene suscrito con la Universitat de València.

Asimismo con la Universidad Católica de Valencia y con la UNED se han mantenido contactos y hemos sido invitados a participar en actividades y Jornadas que han organizado.

Hemos mantenido contactos institucionales con el Ayuntamiento de Valencia a través de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, con el Rectorado y Vicerrectorados de la Universidad de Valencia y con diversas Consellerias de la Generalitat Valenciana, como la

entrevista mantenida con la Directora General de Familia y Mujer, Celia Ortega, en noviembre de 2012.

Nuestro Presidente, Máximo Sayago, junto con el resto de miembros de la Comisión de Seguimiento del P.E.F. de Valencia, mantuvo una reunión con el Sindic de Greuges, en noviembre de 2012.

Con motivo de la organización del VI Congreso Estatal hemos mantenido entrevistas en las que se ha presentado el Colegio, el Congreso y se ha solicitado colaboración. Entre otras:

- 12 de enero - Entrevista con la Secretaria Autonómica de Familia y Solidaridad, Gotzone Mora.
- 6 de marzo - Entrevista con el Conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré.

- 14 de marzo - Entrevista con la Directora General del Menor, Carolina Martínez.

- 6 de noviembre- Entrevista con la Directora General de Familia y Mujer, Celia Ortega y la Subdirectora, Amalia Hernández.

También se mantuvieron reuniones con diversas instituciones privadas para informar sobre el Congreso y solicitar colaboración y participación en el mismo, entre ellas:

- APIME
- Asociación ALANNA
- ONCE
- Fundación Amigó – Terciarios Capuchinos.
- La Salle.
- Proyecto Hombre Valencia.

RELACIÓN CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES

Además de los habituales encuentros de la Comisión de Seguimiento del Punto de Encuentro Familiar de Valencia en la que estamos representados los Colegios de Abogados, Psicólogos, Trabajo Social y Educación Social que nos permite reunirnos dos veces al año, durante el 2012 hemos continuado manteniendo contacto en distintas ocasiones.

- El 22 de febrero se mantuvo una reunión intercolegial a propuesta de la Comisión de trabajo de SEAFI's del Colegio de Psicólogos a la que asistió una Vocal de Junta de Gobierno en representación del COEESCV. En la reunión estuvo también representado el Colegio de Trabajo Social. Se valoró la conveniencia de presentar los tres Colegios un documento conjunto con motivo de la Orden de la Delegación Territorial de Valencia, por la que se excluyen de ser atendidas por estos servicios a las familias en las que no haya menores.

- El 29 de junio mantuvimos una reunión con el Decano del Colegio de Abogados de Valencia (ICAV) a la que asistió el Presidente y nuestra asesora jurídica. En la reunión se abordó la situación de la Unión Profesional de Valencia, la futura Ley de Servicios Profesionales, la Ley de Puntos de Encuentro Familiar de la Generalitat y la situación en que se encuentran actualmente, así como la Ley de Mediación y el Registro de

Mediadores. Está pendiente la firma de un Convenio de colaboración entre el COEESCV y el ICAV.

➤ **COMISIONES DE TRABAJO Y SECCIONES PROFESIONALES**

Durante el presente ejercicio han aumentado las Secciones Profesionales respecto al año anterior. El resumen de las actividades realizadas en el 2012 lo presentamos como anexos a esta Memoria y lo podéis encontrar en el apartado correspondiente de nuestra página web.

COMISIONES DE TRABAJO

- Comunicación.
- Ética y Código deontológico.
- Formación.
- Situación Profesional y Sociolaboral.
- Relaciones con la Universidad
- Internacional.

SECCIONES PROFESIONALES

- Adicciones.
- Diversidad funcional.
- Mediación y Puntos de Encuentro.
- Protección a la Infancia y la Adolescencia.
- Sistema educativo.
- Dependencia.
- Atención Primaria de Bienestar Social.
- Educación en el respeto a los animales.
- Tercera edad e Intergeneracionalidad.
- Igualdad.
- Teatro y Educación Social.
- Prisiones.
- Animación Sociocultural.
- Educación Socioambiental.

➤ **INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA**

CUENTA EXPLOTACIÓN (PERDIDAS Y GANANCIAS) A 31-12-2012		
Prestaciones de servicio	105.921,75	
Formación	7.586,02	
Contrato Punto de Encuentro	63.289,71	
Otros ingresos	71,75	
Congreso Educación social	122.500,77	
INGRESOS		299.370,00
Compras	57.373,69	
Servicios Exteriores	34.810,38	
Gastos colegiales	30.815,56	
Gastos organización Congreso	105.420,27	
Suministros	8.374,92	
Gastos de personal	80.219,63	
Otros gastos de gestión	7.978,34	
Amortizaciones	4.111,84	
GASTOS		329.104,63
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-29.734,63
Ingresos financieros	8.139,47	
RESULTADO FINANCIERO		8.139,47
RESULTADO DEL EJERCICIO		-21.595,16

INGRESOS Y GASTOS 2012	
INGRESOS	
Cuotas de alta	2.610,00
Traslado expedientes/habilitación	145,00
Cuotas Colegiados	103.166,75
Gestión y Docencia Diploma Mediación	2.620,00
Formación a la carta	4.200,00
Ingresos formación/ponencias	766,02
Contrato punto encuentro	63.289,71
Intereses Plazo Fijo	7.317,87
Intereses cuentas	821,60
Congreso Educación social	122.500,77
Otros Ingresos	71,75
TOTAL INGRESOS	307.509,47
GASTOS	
1) COMPRAS	
Material de oficina	3.357,85
Material reprografía general	0,00
material reprografía publicaciones	0,00
Suscripciones/material bibliográfico	460,98
Punto de encuentro	53.554,86
TOTAL COMPRAS	57.373,69
2) SERVICIOS EXTERIORES	
Arrendamientos y cánones	14.009,44
Reparación y conservación	2.683,51
Asesoría jurídica	6.760,08
Asesoría laboral y fiscal	5.430,97
Recursos contenciosos	0,00
Otros servicios profesionales	134,34
Mensajería	654,88
sellos y timbres	1.025,66
Primas de seguro	1.133,11
Gastos bancarios y similares	2.978,39
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	34.810,38
3) GASTOS COLEGIALES	
Actos, actividades y difusión	2.507,47
Reuniones de trabajo	12.958,91
Gastos protocolo	158,40

Colaboraciones	850,00
Junta de gobierno y comisión permanente	8.876,47
Comisiones colegiales	960,23
Asambleas	361,01
Gastos Diploma mediación	72,50
Gastos Formación a la carta	3.798,05
Gastos representación Presidencia	167,90
Gastos ponencias, cursos	104,62
TOTAL GASTOS COLEGIALES	30.815,56
GASTOS ORGANIZACIÓN CONGRESO	
Gastos organización congreso	93.504,83
Gastos organización congreso -no subvencionados	11.915,44
TOTAL GASTOS ORGANIZACIÓN CONGRESO	105.420,27
4) SUMINISTROS	
Telefonía	5.363,21
Suministros agua	478,32
Suministro luz	1.294,75
Internet (dominio, web) + SMS	792,48
Aqua Service	446,16
TOTAL SUMINISTROS	8.374,92
5) GASTOS DE PERSONAL	
Sueldos y salarios personal	62.891,68
Seguridad social	16.485,26
Prevención riesgos laborales	842,69
TOTAL GASTOS PERSONAL	80.219,63
6) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	
Cuota ordinaria CGCEES	7.161,40
Gastos Representación CGCEES	411,25
Unión Profesional de Valencia	405,69
Fundación Gral Univ. Valencia	0,00
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	7.978,34
7) AMORTIZACIONES	
Amortización inmovilizado material	3.443,92
amortizacion inmovilizado intangible	667,92
TOTAL AMORTIZACIONES	4.111,84
10) IMPUESTOS, TASAS Y TRIBUTOS	
TOTAL GASTOS	329.104,63
RESULTADO	-21.595,16

ACTIVO	2011		2012	
Activo no corriente		12.090,07		18.491,98
Inmovilizado intangible	3.127,25		2.459,33	
1. Propiedad intelectual	1.105,82		1.105,82	
2. aplicaciones informáticas	3.691,23		3.691,23	
3. amortización acumulada	-1.669,80		-2.337,72	
Inmovilizado material	6.872,82		13.942,65	
1. Otras instalaciones	2.690,66		4.274,66	
2. Mobiliario	5.770,43		8.277,68	
3. Equipos proceso información	5.559,75		6.632,51	
4. Amortización acumulada	-12.010,07		-14.448,03	
5. Inversión equipamiento local	5.030,00		10.379,45	
6. amortización equipamiento local	-167,66		-1.173,62	
Fianzas constituidas largo plazo	2.090,00		2090,00	
Fianzas constituidas largo plazo	2.090,00		2.090,00	
Activo corriente		350.359,01		319.250,73
Deudores	136.080,00		116.765,81	
Partidas pendientes cobro	136.080,00		91.328,92	
Hacienda, retenciones y pagos a cta	1.445,67		3.154,68	
Hacienda - devoluciones por IVA	2.232,10		5.720,89	
Inversiones financieras temporales	176.132,90		152.813,66	
1. Imposición plazo fijo	175.725,00		150.000,00	
2. Fianzas	407,90		2.813,66	
Tesorería	34.468,34		49.671,26	
1. Caja	323,02		754,20	
2. Bancaja	34.145,32		48.917,06	
TOTAL ACTIVO		362.449,08		337.742,71
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO		345.934,82		324.339,66
Fondos propios				
1. Fondo social	0,00		0,00	
2. Resultados de ejercicios anteriores	350.431,28		345.934,82	
2. Beneficio ejercicio actual	-4.496,46		-21.595,16	
PASIVO CORRIENTE		16.514,26		13.403,05
Deudas a corto plazo				
Deudas con entidades de crédito	0,00		0,00	
Tarjeta de crédito	0,00		0,00	

Acreedores y cuentas a pagar	16.514,26		13.403,05	
Otros acreedores	16.514,26		13.403,05	
Acreedores por prestación servicios	7.595,54		4.571,25	
Hacienda pública -IRPF-IVA	7.129,32		7.109,53	
Tesorería General de la Seg Social	1.789,40		1.722,27	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		362.449,08		337.742,71

INFORME DE GESTIÓN 2012

El balance de situación y la cuenta de resultados se presentan de acuerdo con el Nuevo Plan General de Contabilidad.

La ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009 de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, establece que las organizaciones colegiales están sujetas al principio de transparencia en su gestión.

De conformidad con dicha norma, en la memoria económica se han desglosado las diferentes partidas de ingresos y gastos, por conceptos.

Los ingresos del Colegio durante el ejercicio 2011 ascendieron a 299.370,00 euros, desglosado en las partidas que se detallan.

A pesar de la crisis económica que ha repercutido a todos los sectores, podemos señalar que los ingresos por cuotas colegiales prácticamente se han mantenido al mismo nivel que el año anterior, habiendo ascendido a 103.166,75 euros. Las altas colegiales sí han sido sensiblemente menores que en el 2011, habiendo recaudado por este concepto la cifra de 2.610,00 euros.

Los ingresos procedentes de la Conselleria de Justicia y Administraciones públicas dirigidos a sufragar el gasto de los educadores sociales que prestan sus servicios en el Punto de Encuentro Familiar de Valencia, ha ascendido en el presente ejercicio a 63.289,71 euros.

Como todos sois conocedores, se ha desarrollado en Valencia entre el 3 y 5 de Mayo de 2012 el VI Congreso de la Educación social. Los gastos que conlleva la organización de un congreso como éste han sido sufragados tanto por las cuotas de inscripción, como por las aportaciones de organismos públicos y empresas privadas. También ha existido una aportación extraordinaria del Consejo de Colegios, aportación con la que se ha hecho frente a los gastos de personal extra que se ha tenido que contratar para este fin.

La organización de este congreso ha conllevado multitud de reuniones y gastos no incluidos expresamente dentro del presupuesto de gastos del Congreso. Todos sabéis la infinidad de gestiones que se tienen que realizar para dar forma y llevar a buen puerto un Congreso

como el que se ha llevado a cabo en Valencia. Estamos orgullosos de que haya sido un éxito rotundo, tanto de participantes como de aportaciones de los ponentes.

Todas estas gestiones son las que han ocasionado unos mayores gastos en reuniones de lo que se presupuestó para el ejercicio, si bien el desvío tampoco es demasiado importante y ha podido ser cubierto con los excedentes del Colegio.

Durante el ejercicio 2012 se ha terminado de acondicionar el nuevo local del Colegio, adonde se han trasladado las oficinas administrativas del COEESCV, habiendo sido necesaria la adquisición de mobiliario y equipos ofimáticos.

La imposición a plazo fijo, que figura en el balance de situación, asciende a fecha 31 de diciembre de 2012 a la cantidad de 150.000,00 euros, habiendo obtenido unos rendimientos en el ejercicio de 8.139,47 Euros.

Valencia, 24 de mayo de 2013

COEESCV